

Orihuela al mes una Pta.  
Fuera trimestre 3'50 pta.  
Anuncios y comunicados,  
á precios convencionales.  
Pagos adelantados.  
No se devuelven los ori-  
ginales aunque no se publi-  
quen.

# EL ORDEN

En la imprenta de este  
periódico.  
Toda la correspondencia  
al director.  
Con motivo de la Ley de  
descanso dominical la tira-  
da de este periódico queda  
hecha la vispera de los días  
festivos.

DIARIO DE LA MAÑANA

ORGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR EN LOS DISTRITOS DE ORIHUELA Y DOLORES

NO SE PUBLICA LOS LUNES, NI EL DIA SIGUIENTE A LOS DE FIESTA

AÑO II

Orihuela 17 de Junio de 1909

NUM. 180

## COOPERATIVISMO AGRÍCOLA EN ESPAÑA

Sería negar la evidencia de-  
cir que no existe en España el  
cooperativismo agrícola, aun-  
que el movimiento no ofrezca  
las variedades de forma sindical,  
como Francia, ni su importan-  
cia sea como la de los grupos  
alemanes.

En nuestra Patria tenemos  
Sindicatos regionales, provin-  
ciales y municipales. Los prime-  
ros tienden más que al coopera-  
tivismo en su acepción más pura  
y completa, á la política agrar-  
ria, al igual que los organismos  
provinciales. Nuestras cámaras  
agrícolas son la más leve exor-  
ción sindical, no teniendo, como  
los Sindicatos, rurales, Cajas y  
Cooperativas de los pequeños  
pueblos, el carácter especial de  
provocar y guiar las iniciativas  
locales, buscar la solución para  
las cuestiones de interés colecti-  
vos, concretar las aspiraciones,  
convirtiéndolas en hechos rea-  
les, y lucrativos. Nuestro mo-  
vimiento agrícola sindical ha te-  
nido su base en la ley última,  
pues hasta entonces la difusión  
y escaso número de organismos  
cooperativos agrícolas, sin ne-  
gar su importancia, no respon-  
dían á un conjunto provisto de  
base para una organización. En  
España tenemos bien definida la  
organización cooperativa con  
Asociaciones centrales, regiona-  
les y locales; un esfuerzo podría  
darles personalidad é impulso  
definitivo. El espíritu rural es-  
pañol no puede ser más á propó-

sito para moldearse en una or-  
ganización perfecta. Hasta aho-  
ra, el cooperativismo no se ha  
desarrollado en España porque  
se ha tomado como base para la  
constitución de organismos agri-  
colas, un sistema contrario á la  
especial situación de nuestros  
agricultores. En las Cajas rura-  
les, en los Sindicatos de cual-  
quiera clase que se constituyen,  
se exigen condiciones de solven-  
cia ó de capital pequeño ó gran-  
de que anulan ó invalidan todo  
intento, por llevar infiltrados  
gérmenes de carácter social ó  
político.

El cooperativismo español,  
tiene sus más firmes bases y su  
más seguro procedimiento para  
el éxito emprendido, un camino  
distinto del que hasta ahora se  
ha llevado. Conforme en el  
punto concreto de la mutuali-  
dad, la organización del espiri-  
tu rural puede comenzarse con  
base robusta, encomiendan á las  
Asociaciones centrales un plan  
concreto, que empieza por irra-  
diar dentro de sus límites su ge-  
nina representación, creando  
organismos locales, cuya difu-  
sión y número sean los más po-  
sibles.

Llevada á la práctica nuestra  
idea aunque teóricamente exis-  
ta ya, podrían ser esos organis-  
mos centranles las Cámaras  
agrícolas, que por su carácter  
oficial, son las más indicadas,  
las que podrían dentro de la re-  
gión que representan, crear de-  
legaciones encargadas de pro-  
mover, dirigir ó encauzar los  
pequeños organismos rurales  
cooperativos, cuya constitución  
había de obedecer al principio  
de mutualidad, pero sin las con-  
diciones esenciales por que se  
rigen los pequeños Sindicatos ó  
Cajas.

—312—

sólo kilogramo de carga española; ni  
un sólo pasajero de nacionalidad es-  
pañola que salga de puerto español  
será postergado por ninguna carga ni  
ningún pasaje de puerto extranjero.  
Pero después de sentado esto como  
está en el proyecto, ¿queréis decirme  
si pretendéis que no habiendo en el  
puerto español carga y pasaje bastan-  
te para el viaje, teniendo capacidad  
el buque para mayor carga y mayor  
pasaje, marche con las bodegas y las  
cámaras vacías, con tal de que no  
las llene con tráfico extranjero?

Eso se puede querer; yo no sé si eso  
conviene, no sé si eso es útil; pero,  
repito, se puede querer; más en quan-  
to eso se quiera, hay que pagarlo,  
porque se da entonces la Nación el  
lujo de hacer navegar por el Atlán-  
tico ó por el Pacífico, por donde sea,  
á los buques de las líneas subvencio-

—309—

porque creo que no corresponde á las  
necesidades y conveniencias de la  
Nación española.

Por lo tanto, ¿qué argüir es ese de  
comparar el cuadro con el contrato,  
que tiene la inexorable atadura del  
precio, como en todo contrato de ser-  
vicios remunerados?

Hay cosas que Naciones felices,  
que están en el apogeo de la grande-  
za, realizan cuando construyen un  
magnífico barco para la navegación  
de lujo ó cuando tienen determina-  
dos tráfico singulares, en los cuales  
la velocidad de un día representa un  
inmenso valor industrial. ¿Qué tiene  
que ver una cosa con otra? Con lo  
que hay que comparar es con los  
contratos, con las relaciones que es-  
tablecen en países diversos entre las  
obligaciones que pagan, que es lo que  
establece la ley; lo demás, Dios lo dé;

Nadie ignora las grandes dificultades con que tropieza el pobre productor, poco ó mal enterado acerca de los centros de venta y consumo, de las necesidades del mercado, viéndose obligado á vender sus productos á bajo precio y hasta las dificultades que no se oponen al reembolso del importe de sus productos entregados á intermediarios sin solvencia.

Como es natural, la fórmula primera para el desarrollo del plan propuesto, había de componerse de aquellos puntos del programa agrario español de carácter especial agrario, es decir, de todos los que siendo de absoluta y reconocida preponderancia, merma ó obligación que puedan traer como consecuencia el recelo ó temor, dando en cambio, seguridades de que su aceptación no sólo es conveniente, sino provechosa. Encontrada esa fórmula, su cumplimiento sólo sería lo bastante para que el espíritu rural despertase, se organizara, influyese y estuviera en disposiciones distintas de las que hoy se encuentran.

El partido agrario español, hasta ahora, no tiene más que el nombre; le falta todo y lo tiene á su alcance; la fórmula de unión es la sinceridad y el buen deseo puestos en un hombre conocedor de las necesidades de su país.

EL LIBRO DE JOB

¡Oh, pobre alma desconsolada tu infatigable dolor olvida; piensas, y advierte, que todo es nada!

¡Qué silenciosa pasa la vida y qué callada viene la muerte!

¡Tan pronto el tiempo de la vida cesará!

¡Las horas pasan por las espigas de la existencia tan velozmente!

¡No dejan ni esa sombra que dejan las golondrinas en los cristales de la corriente!

Horas de pena y horas dichas: ¡todas iguales!

¡Es como un sueño la vida humana!

¡Y hasta las rosas entre las hojas de los rosales, duran apenas una mañana!

¡Oh, dentro lleva vivo el gusano que habrá en la tumba de consumo!

¡Cuanto de a vida tu pensamiento será tan vano como ese polvo que al sacudir las vestiduras, lanzas al viento!

¡Oh, pobre alma desconsolada tu infatigable dolor olvida, piensas, y advierte, que todo es nada!

¡Qué silenciosa pasa la vida y qué callada viene la muerte!

Francisco Vilaespesa.

CADA UNO...

En las altas horas de la noche, la ciudad provinciana, duerme un sueño de quietud bajo la luz de la luna. No se siente un ruido humano. Es el momento crítico en que las almas se remontan al país de los sueños, unas en busca de tesoros y otras en pos de jardines encantados: todas las almas se van... las ambiciosas, las románticas, las que por quererlo todo, nada lograron; las que porque no tienen nada, lo buscan todo...

Sólo mientras duerme es buena la humanidad; en las sombras del sueño no hay envidias, no hay discordias, no hay penas. El cuerpo sin alma es una cosa muerta; pero por lo mismo que carece de vida, carece también de sufrimientos.

Un vampiro cruza como una sombra y en los balcones entonan los grillos su serenata de élitros, esa serenata que es á un tiempo monótona y artística, apesar de que la monotonía es diametralmente opuesta al arte, como ha dicho algún pensador.

El poeta vaga por las callejas de la ciudad después de largas horas de orgía, en que los labios pintados besaban los suyos sedientos y en que carnes anémicas y perfumadas le envolvieron en torbellinos de pasión. Los abrazos dulces y crueles de al-

guna. Safo tentadora, como la reina de Saba, incendiaron su juventud en flor en el misterio de una alcoba fragante.

De pronto, se detiene en una plazoleta, ante un convento antiguo donde duermen las palomas del pudor sus santas quietudes y la virginidad esconde su poesía entre sábanas de lino. ¡Qué quietud la de esta santa casa! Se diría que está poblada de ángeles. Y el poeta meditaba.

En el mundo somos esclavos del corazón; en el claustro son esclavos del espíritu; á nosotros nos guía lo que tenemos de la tierra; á ellos les atrae lo que tienen de Dios; en las fiestas de la carne, nosotros hallamos placeres; ellos suplicios; pero ¡ay! en las fiestas del alma, en esas que Dios presidirá, ellos serán los héroes y nosotros seremos los vencidos.

¿Cómo nos engañamos si creemos que somos más felices que ellos. ¿A caso no fue más feliz que Safo Santa Teresa? ¿No fue más feliz que Semiramis Raquel? Indudablemente que sí. El tiempo, que todo lo purifica, que lo afirma todo y que todo lo desmiente, nos lo asegura. ¿Y quien triunfó?... Triunfó... el pudor, el sacrificio; la fortaleza del alma, que es eterna, venció á la del corazón, que es finita; como que la del corazón no es fortaleza si quiera! Hoy, si se habla de hetairas, se nombra á Safo, más si se habla de santas, se nombra á Teresa.

El poeta se aleja de la plazoleta, llena el alma de vagas ternuras, pensando en su pecado y en la paz del convento. La luna se esconde tras una nube y en los balcones continúan los grillos su serenata de élitros.

El poeta se pierde, repitiendo silenciosamente: Teresa... Safo... ¿Quién fue más feliz?...

En el mundo, cada uno... es feliz á su manera...

Miguel de Castro.

EL DIAMANTE LEGÍTIMO

Es bastante sencillo el procedimiento que puede emplearse para conocer si es bueno un diamante y distinguirlo desde luego del falsificado.

Con una aguja se practica un pequeño agujero en una tarjeta ó

pero no lo puede ofrecer el Gobierno, ni pueden pretenderlo las Cortes. La prosperidad del tráfico podrá inducir á las Compañías á esos avances, como en otras Naciones las induce, y no se pueden comparar cosas totalmente heterogéneas.

Desde el origen del debate (y ha retoñado en los discursos del Sr. Morret y del Sr. Canalejas) brota una objeción contra el proyecto, y por tener el razonamiento sobre esa objeción conexión con lo que acabo de decir, ahora lo recuerdo, y es el escándalo que produce la indignación que causa que una Nación como la española tolere que una línea subvencionada por el Tesoro arranque en sus viajes de un puerto extranjero. Eso parece una cosa abominable, y no se puede negar que quien no haga más que leer la abominación y el vi-

lupero, debe estar inclinado á ascendir, porque, en efecto, la cáscara es seductora; un Estado que subvenciona una navegación, y la navegación empieza en un puerto extranjero! Parece que el Estado dedica su dinero, como si no tuviera cosa mejor en qué emplearlo, á favorecer la navegación extraña; pero en cuanto se escarba un poco, ¿es esa la realidad? ¿Es que vamos á legislar sobre tan fútiles y superficiales apariencias?

Vamos á verlo. El dictamen dice una cosa en la que no se puede conceder merma alguna, yo creo que el dictamen no consiente merma alguna; pero si el dictamen la consintiera, deberíamos enmendarlo, creo que no lo podréis enmendar, y es que las líneas subvencionadas por el Tesoro español está al servicio del tráfico español ilimitadamente, y que ni un

en cartulina y se mira á través del diamante que se va á probar.

Si es malo, se verán dos agujeritos; si es bueno, uno solo porque toda piedra imitación del diamante da una luz de reflexión.

Otro procedimiento nuevo, según se dice, es poner un dedo tras el diamante, mirarlo con un lente que aumente bastante, y si se ve á través de la piedra y el granito las rayas de la piel del dedo, el diamante es falso; los buenos no dejan ver absolutamente nada.

Aún estando montada la piedra, puede hacerse esta prueba, pues si el diamante es legítimo, no se verá nada de la parte del engaste, y si es malo se verá esta parte claramente.

### DIMES Y DIRETES

Después de leer el editorial de «La Iberia» del martes y aunque no somos nosotros quien para erigirnos en tribunal examinador de los redactores del colega, no tenemos más remedio que recoger el común sentir de las gentes, que sin titubear les otorgan un sobresaliente en la asignatura de derecho administrativo.

Ahora bien, algunas ligeras rectificaciones nos merece dicho artículo y son estas.

Dando de barato todo cuanto «La Iberia» escribe sobre suficiencia ó insuficiencia de los señores que forman el actual Ayuntamiento, ha de concedernos, que conocen perfectamente la Ley municipal, pues aún antes de leer el luminoso escrito de vulgarización legal, que el colega nos largó el pasado martes, no pusieron en el orden del día para la sesión del sábado un acuerdo adoptado después de cerrada dicha orden del día; ya vé el colega, cuán perfecta es la sumisión á la letra y espíritu de la vigente Ley municipal.

Por otra parte; el alcalde ha podido y de hecho lo hace, cuando las exigencias de la buena marcha administrativa lo piden, nombrar de acuerdo con la comisión respectiva y con el carácter de interinos, empleados en el ramo de consumos.

Esto hizo el Sr. Ayarra, obrando dentro de su perfectísimo derecho y cumpliendo estricta-

mente sus más elementales deberes.

Pero como dichos nombramientos para que sean firmes, necesitan la aprobación del Ayuntamiento y no habiendo sido legalmente posible que constasen en el orden del día para la sesión del sábado, dió cuenta en mencionada sesión de esos nombramientos, para una de estas dos cosas, ó par: que ya constasen como moción en el orden del día para la próxima sesión ó si la mayoría del Ayuntamiento lo acordaba, declarar urgente dicha moción y votarla.

Sucedió esto último, por que el Sr. Giménez súbito como pocos y saliéndole á borbotones la ciencia jurídica que atesora (?) se adelantó y propuso, lo que sin duda otro señor concejal hubiera propuesto.

Vea pues «La Iberia» como aún agradeciéndole sus enseñanzas ni el alcalde accidental ni los concejales necesitan de ellas por cuanto le son bien conocidas.

\*\*\*

La seriedad de nuestro periódico no nos permite ocuparnos siquiera de las dos primeras gacetas políticas de «La Iberia», en las que el amable colega derrocha su ingenio chirigotero.

### La higiene en diez Maximas

- 1.ª Higiene general: levantarse temprano, acostarse temprano y ocuparse durante el día.
- 2.ª Higiene respiratoria; el agua y el pan alimentan el cuerpo; el aire y el sol indispensables para la salud.
- 3.ª Higiene gastrointestinal, la sobriedad y la frugalidad son el mejor elixir de larga vida.
- 4.ª Higiene de la piel y los poros: la limpieza son las de más duración.
- 5.ª Higiene del sueño: bastante descanso repara y fortifica; demasiado descanso debilita.
- 6.ª Higiene del vestido: el vestirse bien consiste en conservar el cuerpo con la libertad de movimiento y el color necesario.
- 7.ª Higiene de la habitación: la casa limpia y alegre hace el hogar agradable.
- 8.ª Higiene moral: el espíritu reposa en las distracciones y eu-

tretenimientos; pero el abuso engendra la pasión y el vicio.

9.ª Higiene intelectual: la alegría hace amar la vida, es el 50 por 100 de la salud; por el contrario, la tristeza y el abatimiento adelantan la vejez.

10.ª Higiene profesional: ¿Vives con el producto de tu inteligencia? No dejes enquistar tus brazos y piernas. ¿Ganas la vida con la labor de tus brazos? No olvides adornar tu inteligencia y engrandecer tus pensamientos.

### PLAZA DE TOROS

Se admiten proposiciones para el subarriendo de este Circo Taurino desde el día 7 del actual hasta el 16 inclusiva de Agosto próximo ó por funciones dentro de las fechas indicadas.

Dirigirse al arrendatario don Vicente Galiana Calle de San Agustín número 19.

### SUeltos y Noticias

El Banco de España anuncia que se han reconocido billetes falsos de la serie de 100 pesetas, emisión de 30 de Junio de 1906, diferente de la falsificación anunciada en 10 de Diciembre de 1907.

Sus principales diferencias respecto de los billetes legítimos de la misma serie consisten en la indecisión del dibujo de las figuras, obscuridad del conjunto, palidez de las tintas del fondo policromo en el anverso y tono violado del reverso.

Medido horizontalmente, el grabado es en el billete falso sensible mayor en anverso y aun más en el reverso, excediendo la dimensión de éste unos tres milímetros á la del billete legítimo. La opacidad del papel es muy visible y es el tacto menos áspero, por haber sido abrigantada la superficie del falso mediante presión y empleo de una sustancia untuosa.

Como anunciamos ayer tarde á las 6 llegó á esta ciudad el digno gobernador civil de esta provincia D. Alfredo Paradela acompañado de el Sr. Inspector provincial de Sanidad D. José Gadea

Nuestra cariñosa bienvenida

En el establecimiento de D. Manuel Clemares, Calle de Alfonso XIII se ha recibido un magnífico surtido de abanicos de gran novedad y fantasía.

Organizados por la Comisión departamental de la Cruz Roja, se celebrarán en Cartagena juegos florales durante los festejos de feria del próximo Agosto.

Esta mañana han contraído matrimonio la bella y distinguida señorita Carmen Garriga Lacarcel con el acaudalado comerciante de esta plaza D. Roque Belda.

Interminable luna de miel deseamos á los nuevos esposos.

Todas las señoras elegantes prefiere el corsé marca C. P. á la Sirenes el mejor por su corte, elegancia y calidad.

Único punto de venta en Orihuela «El Primitivo Murciano», Alfonso XIII.

Ayer pasaron el día en Murcia nuestros queridos amigos y correligionarios D. José German y Don Pascual Navarro.

Esta tarde y terminándose el rezo de horas canónicas en nuestra santa Iglesia Catedral, se verificará la solemne procesión de la octava del Corpus.

### VACUNA de TERNERA

Del Dr. Ferran

Deposito Farmacia de FERRIS

### SECCION RECREATIVA

#### CHARADA

«Primera-cuarto-total»  
creo lo tendre que «tercia»  
porque el pobre esta «los» viejo  
que hace feo ya en la Iglesia.

Batuta.

La solución mañana.  
Solución al triángulo.  
CA-MI-SA

### GRAN EXITO

Todos los neurasténicos, nerviosos, deprimidos linfáticos, escrofulosos y diabéticos, se curan pronto y bien con la PHOSPHORINA de G. R. CHORRO, que es el mejor creador de energías, un verdadero alimento fosforado natural, el vigorizante más poderoso, el reconstituyente más rápido, y el tónico más energético del cerebro y cuerpo humano que se conoce.

Su efecto fortificante, es inmediato y su administración fácil y agradable.

Indicadísimo en la postración nerviosa producida por insomnios, excesos de trabajos mentales ó sufrimientos morales; en la convalecencia, debilidad general, fatiga física y mental, extenuación, enflaquecimiento progresivo, falta de apetito por atonía del estómago, dispepsias y diarreas, anemia, clorosis, jaquecas y neuralgias, palpitaciones del corazón, impotencia etc. etc.

De venta en todas las farmacias á 3'50 pesetas.

Imprenta de L. Zerón. Orihuela

